

Nota de Prensa

Nelson Palomino denuncia a presidente del INPE

Líder cocalero saldría en libertad en cualquier momento al cumplir un tercio de su condena

El secretario general de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP), Nelson Palomino, quien se encuentra a punto de obtener su libertad al haber cumplido un tercio de la pena condenatoria, denunció graves irregularidades sobre su proceso e internamiento en diferentes centros penitenciarios y responsabilizó de este hecho al presidente del INPE, Wilfredo Pedraza Sierra por tratar de mantenerlo aislado de la actual coyuntura política del país.

Fue luego de recibir la visita una comitiva presidida por el congresista Luis Guerrero Figueroa ayer en horas de la mañana en el penal de máxima seguridad Miguel Castro de Canto Grande, donde la reunión casi se frustra debido a que el INPE trató por todos los medios de impedir la entrevista con el dirigente cocalero.

Durante la reunión, Nelson Palomino, dijo que en mayo del año pasado, el Presidente de la Sala Penal de Ayacucho, Marcial Jara Huayta, junto a los vocales Francisco Torre Cárdenas y Ronald Gómez, después de la lectura de nueve casos por los que se le juzgó sobre secuestro, apología del delito, hurto agravado y otros, lo sentenciaron a diez años de pena privativa de la libertad. El fallo que lo cuestionó por irreverente y que apelará hasta los tribunales internacionales, ya que considera injusto la decisión de la sala penal.

Señaló también que teme por su integridad física de ser envenenado o amanecer con un tiro en la cabeza. "Aquí no hay nada seguro. Una vez trataron de liquidarme como el sospechoso accidente de tránsito cuando era trasladado del penal de Ayacucho al penal de Socabaya en Arequipa, accidente que puso en peligro mi vida y que dejó serias consecuencias en la columna vertebral, que me imposibilita desplazarme normalmente", refirió.

Nelson Palomino, precisó que hay interferencia de altas autoridades de los ministerios del Interior y de Justicia para que no salga de la prisión. "No me importa permanecer en el penal un día, un mes o más tiempo pero lo que exijo es el respeto de la vida humana. Existe leyes que deben respetarse pero aquí el gobierno lo pisotea a su antojo", añadió.

"Hace mucho tiempo guardé silencio pero esto se acabó. Cómo es posible que el gobierno haya dado indulto al peligroso secuestrador arequipeño Alexis Hurtado quien fue sentenciado a 25 años de prisión. Mi caso fue por pintar de amarillo a una persona y por eso me sentenciaron a 10 años", continuó.

Durante la reunión, el congresista Guerrero hizo hincapié que mantiene defensa permanente por la hoja de coca ya que es patrimonio cultural histórico de la identidad nacional y es una fuente de ingresos para los sectores más pobres del Perú profundo. En ese sentido, los aspectos sociales, económicos y culturales de la hoja de coca deben ser contemplados en las políticas de Estado y especialmente en un acuerdo trascendental como el TLC a suscribirse próximamente, el mismo determina que las políticas públicas se sujeten a la política comercial.

"El proceso jurisdiccional e internamiento de Nelson Palomino, es considerado como un caso de preso político en la lucha por sus ideales", dijo el congresista Guerrero, tras precisar que existe una presunta injerencia y presión del gobierno para condenar en forma drástica a los dirigentes cocaleros, cuyo gremio se encuentra en huelga indefinida con movilizaciones en el interior del país.

Finalmente, el líder cocalero recordó que semanas antes de ser detenido por la policía, recibió la visita de un asesor del Ministerio de Agricultura, quien le ofreció el cargo de viceministro de ese portafolio a cambio de renunciar el gremio de los cocaleros. "Por supuesto que rechacé ese ofrecimiento como también otros cargos con un haber de 16 mil dólares mensuales", puntualizó.

Con el ruego de su publicación

Lima 26 de octubre del 2005